



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.2. Oposiciones y Concursos

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ORDEN EDU/1434/2020, de 1 de diciembre, por la que se establece la fecha para la celebración del sorteo público para la designación de los miembros de los tribunales del procedimiento de acceso al Cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Secundaria en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León, convocado por Orden EDU/110/2020, de 10 de febrero.

Por Orden EDU/110/2020, de 10 de febrero, se convoca procedimiento de acceso al Cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Secundaria en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León.

Conforme al apartado séptimo.2 de la mencionada orden, el sorteo para la designación de los miembros de los tribunales de los procedimientos selectivos de personal docente que se celebren en el año 2020, tendría lugar en el mes de marzo 2020, en la sede central de la Consejería de Educación, Avenida del Real Valladolid s/n, Valladolid.

La situación de emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19 provocó la declaración del estado de alarma mediante el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, lo que conforme a su disposición adicional tercera provocó la suspensión de los términos y la interrupción de los plazos para la tramitación de los procedimientos de las entidades del sector público, mantenida hasta el 1 de junio de 2020.

Esta circunstancia excepcional ha motivado la imposibilidad de celebrar el sorteo en el plazo establecido en la orden de convocatoria, por lo que se hace necesario determinar una nueva fecha para la celebración del citado sorteo.

En atención a lo anteriormente indicado, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León y en el Decreto 25/2019, de 1 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Educación,

RESUELVO

La celebración del sorteo para la designación de los miembros de los tribunales del procedimiento de acceso al Cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Secundaria en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León, convocado por la Orden EDU/110/2020, de 10 de febrero, tendrá lugar en el mes de diciembre de 2020 en la sede central de la Consejería de Educación sita en Avenida del Real Valladolid s/n, Valladolid.



La concreción del día y la hora del sorteo y de las bases del mismo se determinará por resolución de la Dirección General de Recursos Humanos que será objeto de publicación en el tablón de anuncios de la Consejería de Educación, así como en el de las direcciones provinciales de educación, dando publicidad en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (<https://www.educa.jcyl.es>).

Asimismo, el resultado del sorteo será objeto de la misma publicidad en la fecha en que se celebre, mediante resolución de la Dirección de Recursos Humanos.

Contra la presente orden que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala del mismo nombre del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, en Valladolid, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con los artículos 10.1.a) y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Con carácter previo y potestativo, se podrá interponer recurso de reposición, ante la Consejera de Educación, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Valladolid, 1 de diciembre de 2020.

La Consejera,
Fdo.: Rocío LUCAS NAVAS